



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007  
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

**“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”**

CIRCULAR No.	:	016
FECHA	:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	OBSERVACIONES FIN DEL TERCER PERIODO, RENOVACIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2021 Y OTRAS INDICACIONES IMPORTANTES.

Padres de Familia, reciban un fraterno saludo. Informamos que seguimos bajo las decisiones, lineamientos, criterios y medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional, la Administración Municipal y la Secretaría de Educación y Cultura-SEM, con el objetivo de mitigar, prevenir y atender la propagación del coronavirus, COVID -19.

Acorde a lo anterior, y, teniendo en cuenta las decisiones basadas en la normatividad que ha sido expedida hasta la fecha y últimamente el **Decreto 1168 del 25 de agosto de 2020**, de la Presidencia de la República, por medio del cual se decretó el **aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable**, de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas del 01 de septiembre de 2020, hasta las cero horas del 01 de octubre de 2020”.

Por tales motivos, les hacemos llegar las siguientes informaciones:

1. **FE DE ERRATAS.** Ofrecemos disculpas por errores ortográficos que hemos tenido, entre ellos en la circular 015 de fecha 04 de agosto de 2020, en la cual, en el numeral 5 escribimos **“VOVEMOS”** y la palabra correcta es **VOLVEMOS**. En el Taller 3, para el Grado Primero escribimos **“MOBILIDAD”** y la palabra correcta es **“MOVILIDAD”**. En el Taller 6 de la CDA-AMPLIADA de Matemáticas para los Grados Sexto a Noveno escribimos **“FLEXIBE”** y la palabra correcta es **“FLEXIBLE”**.

Como Equipo Directivo, hemos venido exigiendo al Equipo Docente, la aplicación de la mayor ortografía, la mejor redacción y diseño de los materiales y Talleres que expedimos para ustedes y sus hijos(as), y debemos reconocer, con vergüenza, que en la circular y Taller cometimos esas faltas ortográficas, lo cual no debió ocurrir. Incluso otros errores que probablemente no notamos. Es necesario enfatizar que, no por ello, dejaremos de exigir y buscar siempre planes de mejora, pues es nuestra responsabilidad mantener estándares más altos, en especial en estas épocas azarosas que requieren de nosotros, mayor ejemplo. El problema no es cometer errores, sino permanecer en ellos sin reconocerlos y continuar repitiéndolos obstinadamente.

2. **FECHAS FIN DEL TERCER PERIODO.** Hacemos llegar las fechas más significativas de finalización del Tercer Periodo, para que tomen las medidas correspondientes y nuestros estudiantes puedan mejorar su compromiso y rendimiento académico. Observar la siguiente tabla:

---

**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo**  
**Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com)**  
**MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA**  
**Secretaría de Educación y Cultura**

MES	DIA	ACTIVIDADES
OCTUBRE	3 al 12	Receso Estudiantil (Vacaciones de estudiantes).
OCTUBRE	5 al 7	Devolución de Taller 6 y Taller 3 al Colegio, válido para TERCER PERIODO.
OCTUBRE	9	Cierre de valoraciones (notas) en SINAI TERCER PERIODO.
OCTUBRE	13	Reinicio de clases virtuales, acompañamiento académico en casa de estudiantes.
OCTUBRE	13	INICIA CUARTO PERIODO, etapa final del año escolar 2020.
OCTUBRE	14	Inicia firma para Renovación de matrícula año 2021, por Grupo, SEGÚN CRONOGRAMA.
OCTUBRE	23	Entrega de Boletines Virtuales TERCER PERIODO a padres de familia. A partir de las 8:00 a.m. podrán acudir a la Plataforma Institucional SINAI, a través de la página institucional <a href="http://www.hemepa.edu.co">www.hemepa.edu.co</a> , para observar y descargar el resultado académico disciplinario de su hijo(a).

- 3. FIRMA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA AÑO 2021, ESTUDIANTES ANTIGUOS.** Estamos invitando para CUMPLIR EL CRONOGRAMA de las fechas, horas y condiciones que se plantean, para la **“Firma renovación de matrícula para año 2021, estudiantes antiguos”**, evitando así, perder el cupo. Por las limitaciones de una convocatoria masiva, debido a evitar aglomeraciones, hemos optado por atender, **no por Grado sino por Grupo**, y así respetar el **“aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable”**, como lo han reglamentado las autoridades competentes. Pedimos mucha colaboración a los padres para cumplir con esta organización que hemos planeado. Expediremos una circular rectoral, con más amplia información.
- 4. PREOCUPACIÓN POR EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA DE ALGUNOS DE NUESTROS ESTUDIANTES EN LA ENTREGA DE LOS TALLERES O ACTIVIDADES, SIN DESARROLLAR O INCOMPLETOS.** Estamos invitando a los padres de familia para que, al retornar los talleres al Colegio, previamente revisen si sus hijos(as), lo diligenciaron completamente. Hemos encontrado con preocupación que, un sector de estudiantes, no están desarrollando en su totalidad las actividades o únicamente marcan el taller y lo retornan así. Otros estudiantes, ni siquiera están entregando los talleres. Hacemos una invitación general a todos los padres para estar más alerta y si esto que hemos descrito está pasando, tomen medidas urgentes de mejora en este aspecto, pues es una de las principales maneras que tenemos en este marco de la emergencia, de valorar el trabajo en casa de sus hijos(as).  
Recordamos que la promoción de los estudiantes de un Grado a otro (*“ganar el año”*), está ligada a varios factores, entre ellos, la responsabilidad, la honestidad y la calidad con la que se entreguen los Talleres y actividades. No es real la frase que se ha escuchado: *“todos vamos a ganar el año”*. Confiamos en su colaboración y compromiso para evitar que se tenga este tipo de pensamiento en el trabajo académico de sus hijos(as).
- 5. CUMPLIR CON LA FECHA DE DEVOLUCIÓN DE LOS TALLERES.** Igualmente estamos invitando a los padres para que, se cumpla la fecha máxima estipulada para la devolución al colegio de los Talleres y actividades entregadas, la cual aparece al inicio de cada uno de los talleres de la CDA-Ampliada. Gracias por el compromiso.
- 6. APLICACIÓN DEL FESTIVAL DEL CONOCIMIENTO 1° A 10°.** El Consejo Directivo aprobó la aplicación de este Festival y será válido para el Cuarto Periodo. Más adelante, estaremos informando las condiciones e instrucciones de aplicación de la prueba. Si aún no ha cancelado este Festival, tiene el último plazo hasta el 02 de octubre de 2020, pero debe acercarse al Colegio entre 8:00 a.m. y 11:00 a.m. realizar el pago y que le expidan el recibo oficial correspondiente.
- 7. SIMCARD DE DATOS PARA ALGUNOS ESTUDIANTES.** La Administración Municipal, a través de la SEM, entregó a los Establecimientos Educativos Oficiales algunas SIMCARD, para ser distribuidas a estudiantes



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007  
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

**“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”**

CIRCULAR No.	:	016
FECHA	:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2020
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	OBSERVACIONES FIN DEL TERCER PERIODO, RENOVACIÓN DE MATRÍCULA AÑO 2021 Y OTRAS INDICACIONES IMPORTANTES.

de la Institución. Nos correspondió noventa (90) de ellas, como una manera de apoyo al trabajo académico en casa, de tal modo, que se le facilite estar conectado en las clases, o con los Docentes por los distintos canales que estamos usando. Tienen servicio de datos, WhatsApp, llamadas telefónicas. Las SIM estarán activas hasta el fin del año escolar 2020. Se distribuyeron 35 en el Nivel Media, 37 en la Básica Secundaria, 14 en la Básica Primaria y 4 en el Nivel Preescolar. Esperamos que sean aprovechadas por los estudiantes elegidos. Pero, si notamos que el estudiante no la está aprovechando para los fines entregados, con el seguimiento tecnológico que se les hace a estas SIM, se le retirará. Agradecemos a la Administración Municipal-SEM, por este gesto con los estudiantes del Colegio.

8. **FELICITACIONES A LOS DOCENTES QUE ENVIARON EXPERIENCIAS AL FORO EDUCATIVO TERRITORIAL.** Les comentamos que el Foro Educativo Nacional, asumió como tema central *“Aprendizajes Significativos para la vida como principio orientados del quehacer educativo”*. Este Foro, a nivel Territorial, se desarrollará el próximo 30 de septiembre de 2020. Felicitamos y agradecemos a los Docentes que nos representaron institucionalmente en la etapa previa, y, aunque no hayan clasificado, los motivamos a continuar consolidando sus propuestas pedagógicas. Ellos fueron:
  - **“La Danza como transformadora de vidas”**. Líder de la experiencia Esp. Carmelina Moreno Perea, Docente Nivel Preescolar.
  - **“Leer para escribir y escribir para ser leído”**. Líder de la experiencia P/U. Ariel Arturo Palma Ternera, Docente de Aula, Básica Primaria.
  
9. **“LABORATORIO PEDAGÓGICO TURBO-APARTADÓ”**. También comentamos que la Institución representó al municipio de Apartadó en una iniciativa del MEN llamada **“Laboratorio Pedagógico”**, cuyo modelo recorre virtualmente, todo el país. Participamos con la iniciativa de la CDA-AMPLIADA de Matemáticas llamada **“LA LÚDICA, UNA FORMA DE APRENDER EN MEDIO DE LA CRISIS”**, Líder de la iniciativa el Docente Ing. Diego Fernando Ramírez Orozco. Felicitamos a los Docentes, tanto de matemáticas como de Tecnología e Informática, que integran CDA-AMPLIADA y también los invitamos a seguir consolidando y madurando estas iniciativas pedagógicas en tiempos de pandemia.
  
10. **MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN INGLÉS.** Informamos que buscamos mejorar las competencias comunicativas en inglés, (speak, read, listen, write), no solo de los estudiantes, sino de los Docentes del área: Julio César Valencia Mena, Julio Alfonso Sossa Pitalúa, Marquino Leudo Mena y Carlos Yafran Córdoba Córdoba, que han venido comprometiéndose con este mejoramiento, para avanzar en alcanzar las metas propuestas por el MEN que están plasmadas en el siguiente cuadro:

---

**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo**  
**Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com)**  
**MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA**  
**Secretaría de Educación y Cultura**

NIVELES SEGÚN EL MARCO COMÚN EUROPEO	NOMBRE COMÚN DEL NIVEL EN COLOMBIA	NIVEL EDUCATIVO EN EL QUE SE ESPERA DESARROLLAR CADA NIVEL DE LENGUA	METAS PARA EL SECTOR EDUCATIVO
A1	Principiante	Grados 1 a 3	
A2	Básico	Grados 4 a 7	
B1	Pre intermedio	Grados 8 a 11	Nivel mínimo para el 100% de los egresados de Educación Media

Para ello, hemos sido focalizados por el MEN y la SEM en distintos procesos formativos, entre ellos:

- SEM-HEMEPA-MUTIS: **"Profundización-Nivelación en inglés"** ("Bilingüismo"), con la asesora Viviana Valencia.
- MEN- BRITISHCOUNCILL-SEM-HEMEPA: **"ELT Influencers"**, asesorado por Carolina Barriga.
- MEN sobre la fase 2 de los **"Clubes de conversación: Talkativ-E"**. del Programa Nacional de Bilingüismo.

Fraternalmente, en Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,



YESID QUIROGA HERRERA  
Rector